



Será instalado en el castillo medieval de Quermançó, en Girona

PIQUÉ FIRMA UN CONVENIO DE APOYO INSTITUCIONAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL "ÓRGANO DE LA TRAMONTANA", PLASMACIÓN DE UNA IDEA DE DALÍ

- Se trata de una iniciativa privada para diseñar y construir un órgano musical que será accionado por el viento de la tramontana, característico de la comarca del Alt Empordá

3.jun.03.- El ministro de Ciencia y Tecnología, Josep Piqué i Camps, y el apoderado de la entidad privada "Castell de Quermançó, S.L.", Juan Carlos Girauta, han firmado esta mañana un Convenio de Colaboración que declara el apoyo institucional del Ministerio de Ciencia y Tecnología al proyecto "L'Orgue de la Tramuntana", cuyo objetivo es el diseño y construcción de un órgano musical catedralicio que se instalará en el castillo de Quermançó, construcción medieval que se levanta desde el siglo X en el término de Vilajuïga, Girona.

El Órgano de la Tramontana es una iniciativa que pretende materializar una vieja idea de Dalí, cuya singularidad estriba en conseguir que un órgano de tubos suene por la acción del viento de la tramontana, el viento norte característico del Ampurdán. Su construcción correrá a cargo de los luthiers catedralicios de la empresa Organers de Monserrat, con Albert Blancafort a la cabeza, que incorporarán a su diseño un nuevo sistema de alimentación eólica fruto del desarrollo en I+D realizado por el Departamento de Acústica de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Universitat Ramon Llull.

El proyecto ha recibido el apoyo de las Administraciones locales, concretamente de los municipios de Vilajuïga, Garriguella, Pau, Palau Saverdera, Rabós d'Empordá, Mollet de Perelada, Pedret i Marzá, Vilamaniscle, Espolla, Masarac, y Sant Climent Sescebes, además del Consell Comarcal de l'Alt Empordá y la Diputació de Girona.

Su instalación y funcionamiento en el Castell de Quermançó beneficiará el desarrollo cultural y turístico de la comarca, ya que contribuirá al incremento de visitantes a los pueblos implicados, lo que propiciará a su vez la creación de nuevas oportunidades de negocio y empleo. Por añadidura, permitirá la recuperación del patrimonio artístico u cultural, y muy concretamente, la rehabilitación del Castell de Quermançó.